



COMISIÓN ACTUACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD EN RELACIÓN A CRISIS POR TRATAMIENTO DEL VIH SIDA ENTRE 2010-2018.

Legislatura N° 367
Sesión 9ª, ordinaria
Lunes 27 de mayo de 2019

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, mediante el cual responde a la solicitud de la Comisión, en relación a los programas de retorno de ciudadanos extranjeros, especialmente haitianos, a sus países de origen y eventuales deportaciones. Sobre el particular, informa que el Ministerio no interviene en el proceso voluntario de repatriación de extranjeros, ni en expulsión judicial o administrativa, pues ambas materias son de competencia exclusiva del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Respuesta Oficio N°: [014-2019](#)

2.- Correo electrónico en representación de la Clínica de Interés Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile a fin de requerir que sea invitada a esta Comisión para exponer la visión jurídica respecto a la protección del derecho a la salud de personas viviendo con VIH, su vínculo con las políticas públicas que enfrentan esta pandemia en Chile y las deficiencias que esta Clínica ha detectado.

3.- Correo electrónico del señor Armando Arjona, encargado del área de inmigración y VIH con diversidad sexual, mediante el cual excusa su inasistencia a la sesión por encontrarse con problemas de salud.

4.- Nota de la Bancada de Renovación Nacional, mediante el cual informan que el diputado señor Andrés Celis, será reemplazado en la Sesión por la diputada señora Karin Luck.
